



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 24 NOV 2003

**VISTO:**

La Ordenanza N° 023/02-CD- en la cual se establecen las condiciones de admisión y permanencia de los alumnos ingresantes a la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el informe sobre el Ingreso 2003 la Comisión de Ingreso de la Facultad y la Secretaría Académica manifiestan haber detectado un reclamo común a toda la comunidad de la Facultad acerca de la necesidad de brindar un apoyo a los alumnos ingresantes en Estrategias de Aprendizaje, Lectura y Comprensión de Textos y de continuar con el respectivo apoyo en contenidos básicos de Matemática.

Que la Comisión de Ingreso ha analizado y discutido sobre las características que debería tener el ingreso 2004 en la Facultad de acuerdo a las necesidades y posibilidades de la Institución.

Que, de acuerdo al citado informe, es conveniente que la Evaluación Diagnóstica para el año 2004 verse sobre contenidos de Matemática Básica.

Que es necesario establecer los contenidos mínimos, modalidad y extensión del Curso de Apoyo a dictarse en 2004, para dar cumplimiento a lo establecido por Ordenanza 023/02-CD.-

Por ello en virtud de lo acordado en su sesión del día 13 de Noviembre de 2003 y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
FÍSICO-MATEMÁTICAS Y NATURALES**

**ORDENA:**

**ARTICULO 1°.-** Implementar para el año 2004, un Curso de Apoyo presencial que comenzará el 9 de febrero de 2004 y finalizará el 4 de marzo de 2004.-

**ARTICULO 2°.-** El Curso de Apoyo constará de dos partes:

- a) **Módulo 1:** tendrá un crédito horario total de 76 ( setenta y seis) horas y desarrollará con modalidad teórico-práctica los contenidos mínimos que versan en el Anexo Único de la presente normativa.
- b) **Módulo 2:** tendrá un crédito horario total de 4 (cuatro) horas y desarrollará contenidos acordes a las carreras a las que se brindará, orientando a los alumnos sobre la disciplina, las características de la carrera elegida, el ejercicio de la profesión y el campo laboral.

**CPDE ORDENANZA N° 013-03**



*Dr. JOSE LUIS RICCARDO*  
DECANO  
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat. U. N. S. L.

*Dra. ANA MARÍA VIDALES*  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FAC. DE CS. FIS. MAT. Y NAT.  
U. N. S. L.



aniversario  
1973/2003 UNSL

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

**ARTICULO 3°.-** Establecer que la Evaluación Diagnóstica para el ingreso 2004 versará sobre los contenidos de Matemática del **ANEXO UNICO** de la presente normativa.-

**ARTICULO 4°.-** Establecer el 5 de marzo de 2004 como fecha para la Evaluación Diagnóstica y el 11 de marzo del mismo año para la única recuperación correspondiente.-

**ARTICULO 5°.-** Fijar como condición para la aprobación de la Evaluación Diagnóstica y su recuperación, responder correctamente el 70 % de los conocimientos evaluados.-

**ARTICULO 6°.-** Establecer idénticas condiciones de evaluación para los alumnos de los establecimientos educativos que han firmado Actas Acuerdo de cooperación mutua con la Facultad y aquellos que, habiéndose inscripto en alguna carrera de la Facultad, tuvieren que utilizar dicha fecha para ser evaluados. Los mencionados alumnos serán evaluados el día 16 de diciembre de 2003.-

**ARTICULO 7°.-**Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas, publíquese en el Digesto de la Facultad y archívese.-

**ORDENANZA N° 013-03**

NNEV.

*[Handwritten signature]*

Dra. ANA MARÍA VIDALES  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FAC. DE CS. FIS. MAT. Y NAT.  
UNSL

*[Handwritten signature]*

Dr. JOSÉ LUIS INCARDO  
DECANO  
Fac. de Cs. Fís., Mat. y Nat., U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

## ANEXO

### CONTENIDOS MÍNIMOS DEL CURSO DE APOYO 2004

#### Módulo 1 (Crédito Horario 76hs.)

##### 1. Números

Números racionales. Representación gráfica. Operaciones. Expresión decimal de los números fraccionarios. Porcentajes. Cálculo con potencias. Potencias de 10. Notación científica. Los irracionales. Números Reales. Módulo o valor absoluto de un número. Raíces cuadradas. Raíces n-ésimas. Cálculo con radicales. Racionalización. Exponentes racionales.

##### 2. Ecuaciones

Ecuaciones con una incógnita. Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado. Propiedades de las raíces de la ecuación de segundo grado. Resolución de problemas mediante ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Métodos de resolución. Resolución de problemas.

##### 3. Expresiones Algebraicas

Expresiones Algebraicas. Monomios. Suma, resta y producto de monomios. Polinomios. Suma, resta y producto de polinomios. Valor numérico. División de polinomios. Regla de Ruffini. Teorema del Resto. Raíces de un polinomio. Factorización de polinomios. Identidades notables. Fracciones algebraicas. Aplicaciones de la factorización: resolución de ecuaciones y simplificación de fracciones algebraicas. Operaciones con fracciones algebraicas.

##### 4. Geometría

Ángulos. Rectas paralelas y perpendiculares. Ángulos y rectas. Relaciones entre ángulos: complementarios, suplementarios, opuestos por el vértice, alternos internos, correspondientes. Triángulos. Suma de los ángulos interiores. Congruencia de triángulos. Criterios de congruencia. Semejanza. Teorema de Thales. Criterios de semejanza de triángulos. Resolución de problemas de aplicación.

##### 5. Funciones

Función. Concepto. Funciones dadas por tablas. Funciones dadas por gráficos. Interpretación de gráficas. Función lineal. Ecuación de la recta. Intersección con los ejes. Determinación de la ecuación de la recta que pasa por dos puntos. Intersección de dos rectas. Función cuadrática. Gráfica de parábolas. Determinación del vértice.

CPDE. ORDENANZA N° 013-03



Dr. JOSE LUIS RISCANDO  
DECANO  
FAC. DE CS. FIS. MATEM. Y NAT. U. N. S. L.

Dra. ANA MARÍA VIDALES  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FAC. DE CS. FIS. MATEM. Y NAT. U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

**6. Resolución de Triángulos Rectángulos**

Teorema de Pitágoras y su recíproco. Aplicaciones. Razones trigonométricas de un ángulo. La circunferencia trigonométrica. Fórmulas fundamentales. Resolución de problemas.

**7. Comprensión de Textos**

El aprendizaje significativo. Estrategias de Aprendizaje. Problemas de los estudiantes frente a la lectura de los textos universitarios. Características de los textos expositivos. Estrategias de comprensión lectora. Producción y verbalización de textos. Mapas conceptuales. Resúmenes y Síntesis

**Módulo 2 (Crédito Horario 4hs.)**

Contenidos a determinar y protocolizar por cada Departamento al que le competa.

ORDENANZA N°  
NNH.


013-03

*[Handwritten signature]*

DR. ANA MARÍA VIDALES  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FAC. DE CS. FÍS. NAT. Y NAT.  
UNSL

*[Handwritten signature]*

DR. JOSÉ LUIS PICCARDO  
DECANO  
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat. U. N. S. L.